ORACION
EVANGELICA,
PANEGYRICA,
SOBRE EL MYSTERIO
DE LA IMMACULADA
CONCEPCION
DE LA GLORIOSISSIMA VIRGEN
MARIA,
MADRE DE DIOS, Y SEñORA NUESTRA:

DECIALA

A LOS DOS NOBILISSIMOS CABILDOS de la mui Noble, y mui Leal Ciudad de Malaga, en el Templo Cathedral de la misma Ciudad, dia 15. de Diciembre de 1747.

EL M. R. P. Mro. NICOLàS DE ESTRADA, de la Sagrada Compañia de JESUS, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y del Obispado de dicha Ciudad de Malaga.

Dala â luz, y la Consagra al mismo Original Candor de la Immaculada Señora, un Devoto del Mysterio, y afecto al Orador.

Con licencia en Sevilla, en la Imprenta de los RECIENTES, en calle de Genova.

2

APROBACION DEL M. R. P. Fr. FRANCISCO XAVIER GONZALEZ, del Orden de RR. PP. Minimos de Señor San Francisco de Paula, Regente de Estudios en el Colegio de Sevilla, Difinidor de Provincia, Socio Theologo, y de Erudicion de la Regia Sociedad de dicha Ciudad.

LUego, que recebì el Orden del Sr. Dr. D. Pedro Manuel de Cespedes, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General del Arzobispado de dicha Ciudad, para que diesse mi Censura al Sermon, que en el dia 15. de Diciembre de 1747. predicò el M. R. P. Mro. Nicolàs de Estrada, de la Sagrada Compañia de JESUS, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y del Obispado de Malaga: Sorprehendido de este estimabilissimo honor, superior à mi merito, pensè en elegir uno de estos dos medios: O el de aprobarlo, sin leerlo; porque haviendo leido en la misma Comission, que era su Author el Rmo. P. Mro. Estrada, sugeto tan conocido en el Orbe Literario, por su universal Erudicion, y peregrino, singular Ingenio, estarìa de mas, quanto yo dixesse, por que su mismo nombre lo aprueba:

Præstiterat non plura loqui, deincepsque silere: Jacob. Pirr.
Nam satis Authoris dicere nomen erat.

O el de excusarme de obedecer, usurpando à Proclo, para disculpar mi desobediencia, lo que dixo, disculpando su improporcion, quando pensaba en alabar al eloquentissimo Padre, y Doctor San Juan Chrysostomo: *Nemo dignè laudavit Joannem* (*Nicolaum* dirìa yo) *dum non esset alius Joannes*: Pero reflexionando, que todos, los que amen la ingenuidad, pudieran decir con verdad lo mismo, y excusarse, siendo, como es, el Rmo. P. Mro. Estrada de aquella generacion de Gigantes Heroes, que de quando en quando aparecen en el Orbe Literario: *Quibus comparati quasi locustæ videbamur*: Huve de obedecer, y estimar la honra, que sobre desvanecerme, me anticipaba la complacencia de leer este gran Sermon, de que yà havia dicho algo la Fama. Num. 13.

Publicò esta, que en el dia, en que se predicò, fuè numerosissimo el Concurso de personas graves, y doctas, que

se presentò à oirlo; que en la atencion silenciosa, y calma sossegada, con que fue oìdo, se viò successo el delirio, que de su Hercules Galico soñò la dormida Gentilidad; que dando el Relox la hora señalada, y queriendo el Rmo. P. Mro. suspender el dulce eloquente raudàl de su discurso, que havia por espacio de una hora corrido, dispensando el Ilustrisimo Cabildo aquella laudable antigua costumbre de las Cathedrales de España, le mandò, que se sirviera continuar, diciendo, hasta dàr cumplido gusto al Auditorio, acabando el Sermon; que al fin de èl rompiò la repressada admiracion, y silencio de aquel gran Concurso; en los unos por el cauce de los ojos en lagrymas, que elevò à ellos el gusto, que ocupaba, y por excessivo oprimìa al corazon; en los otros en nuevas admiraciones; y en todos en universales aplausos, y congratulaciones reciprocas de haverlo oìdo. Y aunque estaba yo persuadido firmemente, à que por mas lenguas, que se le finjan à la Fama, son mas las bellas Letras, que possee, y califican à este gran Hombre, luego, que lo principiè à leer, no pude menos, que exclamar con Seneca, quando le presentaron las

Seneca Epist. 64. Obras de Quinto Sextio, para que las calificasse: *Quantum in illo, Dii boni, vigoris est! Quantum animi!* Poderoso Dios! Què Oracion tan valiente! Què nerviosa! Què viva! Quanto serìa el espiritu, que el Rmo. le inspirarìa en el Pulpito, quando aun leìda se dexa vèr tan animada, que admira, pasma, aboba! O repetir, lo que dixo la Reina Sabà, al vèr las Obras, y oìr la Sabidurìa de Salomon: *Major*

3. Reg. 10. 2. Paralip. v. 9. *est Sapientia tua, quàm rumor, quem audivi ::: Ipse vidi oculis meis, & probavi ::: Vix medietatem Sapientiæ tuæ mihi fuisse narratam. Vicisti Famam virtutibus tuis.* Yo mismo, yo he probado con mis ojos, y llegado à conocer, leyendo esta Oracion, à todas luces perfectissima, que ni la mitad de la Sabiduria, que en ella evidencia su Author, nos havia dicho la Fama. Es esta regularmente ponderativa, porque es genialmente habladora, y las mas veces abanza con el hyperbole hasta mas allà de lo creible; pero en esta ocasion ha llevado un tapaboca de primera classe; se le ha hecho vèr, que no sabe ponderar; que hai, quien la confunda, la dèxe sin palabras, y se le aventàje en mas de la mitad.

Què

Què digo en mas que la mitad? En un todo; pues es absolutamente mayor esta Oracion, que quanto ella pueda decir, aunque doble las paradas à sus muchas lenguas. En una palabra: ha quedado vencida: *Vicisti Famam.* Succede esto, dice el Abulense, ilustrando este passaje, à los Varones excelentes, que siempre mayores, que su fama, la dexan muda: *Et potissimum, quando est fama de magnitudine ingenii: Nihil enim est, quod magis lateat: Quia illi, per quos dilatari debet fama alicujus, non solùm non intelligunt illud, quod ille intelligit; sed etiam intelligere nequeunt, quanta est magnitudo ingenii illius.* Y particularmente, continùa, quando es la fama de la elevacion de un ingenio, como ni todos pueden entender, lo que un verdaderamente Sabio adelanta en el conocimiento de las Ciencias; ni pueden tampoco dignamente ponderar la magnitud de su ingenio; por mas, que publìquen, ponderen, y estiendan su fama, todo es menos, y todo ha sido nada, quanto se ha dicho respecto, de lo que es esta Oracion, y el prodigioso singular Ingenio del famoso P. Mro. Estrada, que con ella ha dexado à su Fama vencida, y festivamente burlada. Havia la Fama publicado en esta gran Ciudad la complacencia, y distincion, con que fuè el P. Mro. universalmente recebido, y cortejado en la de Malaga, y como los apassionados del P. Mro. (son aquì muchos) le dieron las albricias en complacencias: Apenas predicò el dia quince, quando volò, añadiendole plumas à sus alas, el Interès, à dàr la noticia, sin prevenir, que havia de seguirla el Sermon, que no podrìa negar la galanteria del P. Mro. à las sùplicas, è instancias de los muchos, que no haviendo tenido la suerte de oirle, deseaban tener la complacencia de leerle. Fuè assi; y como *nihil dulcius, nihil doctius, nihil pulchrius* : : : *nihil sanctius*, añadiera yo al passaje, es lo mas hermoso, lo mas docto, lo mas dulce, lo mas santo, de quanto en esta lìnea ha escripto, y predicado el P. Mro. perdiò la pobre Fama en lo mismo, que intentò ganar, su fama de habladora.

Abul. in 2. Paral. cap. 9.

D. Hier. Epist. ad Paul.

Assi lo conoceràn, quantos lean este Sermon famoso, y assi lo he conocido yo, experimentando, que no solamente ha sido vencida, y burlada la Fama; sino tambien mi com-

prehension, y dureza; pues sin poder discernir, si es mas docto, que eloquente; mas eloquente, que ameno; mas ameno, que grave; mas grave, que fervoroso, ò si lo es todo en summo grado, y por serlo obra digna de su Author, por lo noble del Artificio, por lo elevado del assumpto, por lo util del argumento, por lo erudito, y ameno de la exornacion, por lo terso, grave, y natural brillantès del estilo, por la claridad, y solidèz, conque persuade, y hace vèr la verdad del Immaculado Mysterio; pudo imprimir en mi dureza tiernos sentimientos de devocion, que probè sèr efectos de atentamente leerle, experimentando, que los mismos causaba en tres, ò quatro Individuos de este Colegio, à quienes confidencialmente lo leìa.

Salv. Epist. 8.

Son casi infinitos los Sermones, que se han dado al pùblico, de la Immaculada Concepcion de la Reina de los Angeles, siendo, como es, este adorable Mysterio el centro de los afectos Españoles; pero concedido, que se puedan presentar algunos, que nos dèn idèa de la plenitud possible de Gracia, en que fuè concebida MARIA Santissima, me persuado, à que no serà facil hallar uno, que nos la dè mas fundada, mas fervorosa, mas devota, mas tierna, que la que nos hace concebir esta, sin lisonja, singularissima Oracion. Quien leerà su Exordio (lo es en toda propriedad rhetorica) que no conciba la avenida de Gracia, que inundò, en el primero instante, al Alma Beatissima, de la que se concebia para Madre del mismo Dios, elevandola sobre los mas altos montes de la santidad, superior à la infinita coleccion de Criaturas? Quien continuarà leyendo, que no repita, lo que dixo el Doctor Maximo, hablando de una Obra, que le remitiò Paulino? *Libenter legi, & præcipuè mihi subdivisio placuit*: Todo agrada, porque en èl se vèn tocados, con inimitable magisterio, delicados puntos, remontandose el Ingenio singular del Rmo. hasta à donde le perdiera de vista el mas instruido, si no ilustràra el mismo, que se eleva, con lo brillante, terso, y hermoso de su estilo, frasses, y expressiones, sus no vulgares pensamientos; pero nada mas oportuno, y que mas agràde, que la division del argumento: MARIA Santissima en su Con-

Hier. ubi sup.

cep-

cepcion Immaculada, superior à todo lo terreno, entroncada en lo Celestial, y emparentada con lo Divino. Què divisìon tan digna! Què pensamiento tan noble! Què argumento tan oportuno en sus tres partes! No menos admira el raro modo de probarlo; porque si no agotò à su universal erudicion, vertiò de ella, quanto pudo contenerse dentro de los margenes del argumento, que le mereciò algo mas, que otros por la dignidad del Mysterio.

Confiesso ingenuo, que del assumpto, ni he oido, ni he leido idèa mas doctamente desempeñada, argumento mas convincentemente esforzado, que el que en esta Oracion se propuso, y probò el Rmo. P. Mro. llenando los numeros, que de un perfecto Orador describe el Gran P. S. Augustin: *Dixit ergo quidem eloquens, & verum dixit: Ita dicere debere eloquentem, ut doceat, ut delectet, ut flectat.* Es eloquente, enseña, deleita, y mueve. Es eloquente en todas sus clausulas, sin afectacion hermosas, sin estudio proprisimas, y naturalmente graves, expressivas, rumbosas. Enseña la verdad del Mysterio Immaculado, y la clarissima Ascendencia, que en aquel primero Instante persuade la Pura Limpia Concepcion de la Reina de los Angeles; no con voluntarias, violentas exposiciones de las Sagradas Escripturas; sino con literal, y genuìna inteligencia de los passajes, que alega, è ilustra, con no vulgares sentimientos de los Santos Padres. Deleita, yà con el rhetorico artificio, que es el alma de esta especie de producciones; yà con la varia erudicion, con que lo exorna; y hasta con algunos, que parecen como descuidos de la pluma, y son primorosos falsetes del ingenio, agrada, deleita, y cae tan en gracia, como otros menos habiles caerian en culpa rhetorica. Mueve, con tan brillante persuasiva, y eficaz eloquencia, como sentirà en sì mismo, todo el que la lea. En una palabra: Quando el Rmo. P. Mro. Estrada no tuviera tan executoriado su credito en el Orbe literario, esta sola Oracion bastarìa, para darle à conocer por uno de los mas perfectos Oradores de su siglo. Dixo mui bien, uno de los Sugetos de prendas, y literatura, que la oyò, quando dixo: *Si alguno està tocado de la vanidad de Predicador, pretenda oìr*

D. August. l. 4. de Doctr. Christ. c. 11.

al P. Mro. Eſtrada, y ſerà humilde, conociendo, quanto le falta, que ſaber, para ſaber, como el P. Mro. con perfeccion predicar. Por lo dicho, y por que no contiene eſta Oracion coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, ni deſdiga de las buenas coſtumbres, ſoi de parecer, que no ſolamente ſe debe dàr la Licencia; ſino ſuplicarle tambien al P. Mro. lo que dixo Seneca à otro docto: *Ede plurimos, quàm celerrimè, ut & tuo nomini celebritas, & tuis temporibus claritas, & ſtudioſis omnibus utilitas pariatur*: Que ſe dè prieſſa à enriquecer al Orbe literario con otras producciones de ſu ſingular Ingenio, para gloria ſuya, honor de ſu ſiglo, y comun utilidad de los eſtudioſos. Aſsi lo ſiento, ſalvo, &c. En eſte Colegio de Minimos de N. P. S. Franciſco de Paula de Sevilla, en 23. de Enero de 1748. años.

Fr. Franciſco Xavier Gonzalez.

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR,

EL Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Thesorero, y Canonigo de la Sta. Iglesia Metropolitana; y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon Panegyrico de la Pura, y Limpia Concepcion de Nra. Sra. que predicò en la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Malaga, el M. R. P. M. Nicolas de Estrada, de la Sagrada Compañia de Jesus, y Examinador Synodal de este Arzobispado, y del dicho Obispado de Malaga; para que ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, del Orden de Minimos de S. Francisco de Paula, Regente de Estudios en su Colegio de esta Ciudad, y atento à no contener cosa contra nuestra Sta. Fè, y buenas costumbres; con tal, que al principio de cada impression se ponga esta dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, à veinte y quatro de Enero de mil setecientos quarenta y ocho años.

Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos. Not.

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. DIEGO Ximenez, Lector Jubilado, Ex-Custodio de su Provincia, Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios en la Casa Grande de nuestro Seraphico Padre San Francisco de dicha Ciudad.

DE orden del Sr. Lic. Don Joseph Manuel Maeda, y del Hoyo, Colegial Mayor, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico en el Tribunal de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, he leìdo atentamente este Sermon, que en la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Malaga, el dia 15. de Diciembre de 1747. predicò el M. R. P. Mro. Nicolàs de Estrada, de la Sagrada Compañia de JESUS, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y del Obispado de dicha Ciudad de Malaga: Y para explicar con brevedad mi parecer, digo: Que es Obra dignissima de tal Author; sàbia, y proprissima produccion de tal Ingenio. El celebrado Nombre del Author es la mas propria mensura de toda la dignidad del Panegyrico. Podràn estenderlo las voces; pero no subirà mas el elogio.

Tan conocido es de los Sabios el Rmo. Estrada, que ha mucho tiempo, que lo celebran todos por uno de los mas grandes adornos, con que se ilustran la Cathedra, y el Pulpito. Dicenlo repetidas experiencias, y lo publìcan con alta voz algunas Obras de su grande Ingenio, que se han dado à la luz pùblica. Quando faltàran tantos testimonios; sola esta discretissima Oracion era bastante para credito superior de gran Maestro. Ella sola es un rayo de clarissima luz, que, llamando à la admiracion, ò señala, ò descubre aquel thesoro de universal Erudicion, y de Eloquencia; y de elevada Ingeniosidad, è igual Facundia, con que han enriquecido al Author, en felìz confederacion, la Naturaleza, y el Arte.

Leafe

Leafe con atencion, defde la fuavidad, y deleite, con que empieza, hafta la grave propriedad, con que concluye, y fe conocerà luego aquel impetu fuave, aquella fuerza, y decoro, (1) con que, elevandofe el Orador en toda ella, enfeña, mueve deleitablemente, admira. Se verà un caudalofo rio de eloquencia, que llèno de las aguas mas puras, corre, inunda, arrebata dulcemente los animos; y al falir de la boca del Author, ocuparìa los fondos, y las playas: los animos quiero decir, y los fentidos. (2) *Quid fi ipfummet audiffetis?* Me ocurriò muchas veces à el leerla.

(1) Quintil. Inftit. lib. 12. cap. 2.

(2) Apud eumd. lib. 11. cap. 3.

Què mucho fi, aun faltando en el efcripto aquel efpiritu de la pronunciacion, que tanto firve al fin de la eloquencia, fe defcubre en toda efta Oracion tal energìa, que no parece, fino, que fe vè al Orador, quando fe lee; y por el mifmo vigor, de que fe alienta, parece, que fe affoman la accion, y voz, que fon en el Sàbio Author tan oportunas.

Obfervenfe defpues todas fus partes, defde, que defcubre el blanco del difcurfo en la bien graduada divifion de fu argumento: Què alto! Què fublìme affumpto! Pero, què vuelos de ingeniofidad àcia fu cumbre! Què naturales los difcurfos! Què sòlidos! Què exacta la difpoficion, y què perfecta! Què pureza! Què claridad en el eftylo! No hai palabra fin propriedad, ni claufula fin proporcion. El adorno de las figuras efcogido, è igual la gravedad de las fentencias: todo es en ella grande, y admirable; pero entre todo fe feñala el blanco, que propufo el Author à fus difcurfos. La altifsima Afcendencia de MARIA: Què noble, y què guftofo penfamiento! Quien puede no deleitarfe en tanto affumpto!

Quando leia efta Oracion, anegado el corazon en dulces gozos, fe me reprefentaba aquel gran Signo, (3) aquel Milagro grande, que viò San Juan; y contemplaba en èl manifeftada con rayos de tanta luz aquella Afcendencia altifsima. Una muger veftida de todo el Sol, y la Luna debaxo de fus

(3) Apocal. 12.

plan-

plantas. Eſſa miſma es aquella Muger fuerte, (4) que celebraba Salomon con aſſombro. MARIA en ſu Immaculada Concepcion, en repetida inteligencia de los Sabios, armada de todo el Sol, (5) para triumphar de las tinieblas, y ſu Principe. Què fortaleza! Què hermoſura! Què aſſombro! Lucidiſsima declaracion de ſu Aſcendencia.

En ſu primero Inſtante, y yà tan grande, que neceſsita de todo el Sol para ſu adorno, y uſa, como de proprias armas, (6) de ſus luces. Tan fuerte, que al primer paſſo, quebrandole al Dragon la cabeza con ſolo un breve rayo de ſu luz, (7) le hizo retirar confuſo, de verſe allì vencido, el que ſupo vencer (8) à los demàs. A el primer paſſo, al Sèr? Glorioſo triumpho! Què hermoſos ſon, Hija del Supremo Principe, tus paſſos!

Una electa tuæ Genitricis, purior inter dilectas Matrum; quàm pulchra incedis, & ornant calceamenta (9) pedem ſinè compede, Filia Regis. Milagro grande! No es coſa de la tierra eſte prodigio. Excede ſin comparacion, decia el dulciſsimo Bernardo, (10) à todo lo corruptible: *Luna ſub pedibus ejus.* En tales paſſos, en tanta fortaleza, y hermoſura Hija del Supremo Principe ſe acredita; y ſu Origen, ſu Filiacion, y ſu Aſcendencia ſuperior à todo lo terreno.

Haciendo reflexion ſobre aquel ſigno, ſe deſcubre el Solar, y Caſa propria de eſta Altiſsima Princeſa. No es coſa de la tierra; es mui del Cielo: *Apparuit in Cælo.* Y aun la miſma hermoſa Niña es yà, quando ſe concibe, un nuevo Cielo, (11) Firmamento admirable, en quien tiene ſu Solar, y ſu Patria el Hombre Dios, (12) el Encarnado Verbo; Cielo mas bello, mas lucido,

(4) Garau. Deip. eluc. n. 202. *Hæc enim eſt illa Mulier fortis, quàm Salomon celebravit.*

(5) Idem ibid. numer. 548. *Sole armata prodit, ut tenebrarum Principem fuget.*

(6) Idem Ibid. *Ubinam arma? In Sole. Quid aptius tenebrarum Principi cõterendo, quàm ſolis amictus?*

(7) Idem Ibid.

(8) Idem n. 202. *Contritus receſſit: & impatiens, quòd à tenera Puella devictus, qui reliquorum victor evaſſerat.*

(9) Sanctes Burd. in Cantic. Sac. Deip. vict. (10) D. Bern. Ser. 1. de B. V. ſup. ſignum Mag. *Defectus omnis ſub ea, & quidquid fragilitatis, ſeu corruptionis eſt, excellentiſsima quadam ſublimitate excedit, ut meritò ſub Pedibus ejus Luna eſſe dicatur.* (11) Flores in c. 24. Eccleſiaſt. n. 1914. *Conſtat, Deiparam ad inſtar eſſe Cœli, ſive Firmamenti.* (12) Garau, ubi ſup. n. 278. Ad illa verba. *Et in Utero habens.*

cido, mas puro, que todas las Eſpheras, y los Aſtros. Cielo, en quien todo fue dia; y no huvo noche, iluminado de la immenſa Claridad de el miſmo Verbo, (13.) que, como Candor de eterna Luz, iluminò como ſuya (14) aquella Eſphera.

Yà ſe deſcubre deſde aquì el mas alto punto, la altiſsima Aſcendencia de MARIA. La immenſa Claridad de Dios eſſa es la Caſa, de donde eſta lucidiſsima Princeſa trahe ſu Origen. Madre de Dios: *Et in Utero habens.* Entroncada por linea recta en primer grado de conſanguinidad con el Supremo Principe. Què admiracion! Exclamaba, contemplando aquel ſigno, San Bernardo. MARIA no ſolo ſuperior à lo terreno; no ſolamente encartada en lo Celeſtial; ſino entroncada felizmente en lo Divino. Mui de la Familia de Dios, (15) mui cercana, mui intima. Madre del Verbo, eſcogida, decretada, y concebida para eſte fin altiſsimo. Tan ſingular, que yà en el punto primero de ſu Concepcion concibiò en ſu Mente al Verbo, como Divina ſeñal de haver de darle deſpues (16) el sèr humano.

Què dulce aſſombro! Pero debida ſingularidad. Formabala para Madre ſuya el Hijo Eterno; y previniendo, que en aquella Pureza ſe havia de incluir ſu miſma Luz; (17) que de aquella miſma Carne havia de formar (18) ſu real adorno, eſtendiò ſu amor el Brazo, cercò con muro de luces à MARIA, y (aquì la oportuna expreſsion del Orador) *Acoto* dixo; mio todo, mui mio. Viſtanla en ſu formacion mis reſplandores, pues ha de veſtir deſpues à la Luz miſma. Circundela todo el Sol (19) à el concebirſe, pues ha de circundar deſpues al miſmo Oriente. Fuera, Dragon, lexos, ſombras, ni raſtro de culpa:

(13) Idem n. 364. *Toto amicta Sole, ut in toto medio Sole Divino agnoſceretur Concepta.*

(14) Zerd. MARIÆ Effig. Acad. 7. num. 4. *Qua ſplendor, Candorque lucis eſt, totam in ſuos uſus, ſuique irradiationem, Virginei Orbis poſitionem arripuit.*

(15) D. Bern. ub. ſup. *Quàm familiaris ei facta es, Domina! Quàm proxima, imò, quàm intima fieri meruiſti! Quantam inveniſti gratiam apud Deum!*

¶¶¶ *Procul*

(16) Zerd. Ac. 27. num. 30. *Concepta Virgo, è Veſtigio Concepit: genuit ſpiritu, quem corpore gignere veniebat.* (17) Hierem. 31. 22. *Fœmina circumdabit virum.* (18) Pſalm. 92. 1. (19) Garau, ubi ſup. num. 364.

——————————— *Procul inde tenebræ.*
Digna creatricis dextræ solvatur ab ulnis
Filia pulchra ortu, servataque nescia lapsum,
Namque Parens Agni: Projecta ex ore Draconum.
Fulmina (20) nil poterunt.

(20) Sanct. Burd, ubi sup.

Luz, Gracia, Santidad, Yo mismo. Prenda es (21) mia; Esphera es de mi Luz, para esso existe tan Pura, tan Perfecta, tan Graciosa, que no haya mas, que desear.

(21) *Cui est in Utero pignorata, cùm fieret.* Chrysost.

——————————— *Nec Pulchrius ullum*
Surget opus: Corrupta hominum de stirpe Virago
Incorrupta manens. Nil Verbo acceptius unquam.

Uniose en fin con ella con amor, sellandola como prenda vinculada; declarando solemnemente ser toda suya, toda llena de Gracia, sumergida en el pielago de luz inaccessible. Tal Gracia hallò MARIA junto à Dios, (22) allà en su Casa. Assi subiò, hasta entroncar, por tal Hijo, con todo lo Divino.

(22) D. Bernard. ubi sup.

Este fuè el blanco de todos los discursos. Assumpto tan elevado necessitaba de tan grande Orador, para que fuesse cabal el desempeño. Logròlo el Rmo. Estrada felizmente. Con dos alas de Aguila grande volò MARIA en su primero Instante; y con las alas de su Ingeniosidad, y su Eloquencia, se elevò el Discretissimo Orador à su alabanza. Ascendencia tan alta, y soberana, de tanto nervio necessitaba en el estylo. A el formar Dios à MARIA, la acotò la Eterna Sabiduria por mui suya. A el formar el P. Mro. esta Oracion, la acotò por mui suya la Eloquencia.

Assi he dicho mi sentir. En una Oracion tan sàbia, que la Eloquencia la señala por suya, ni tiene lugar la censura, ni hallarà entrada aun la invidia. Por todo lo qual, y porque no encuentro

en-

en ella cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, soi de parecer, salvo meliori, que debe darse à la estampa, para deleite de Devotos, y Doctos; para exemplar de Panegyricos, y credito superior del Author. En este Convento de nuestro Seraphico Padre San Francisco, Casa Grande de Sevilla, à 4. de Febrero de 1748. años.

Fr. Diego Ximenez.

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

EL Licenciado Don Joseph Manuel Maeda del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir un Sermon, que en uno de los dias de la Octava de la Purissima Concepcion de Nra. Sra. en la Cathedral de la Ciudad de Malaga, dixo el M. R. P. Mro. Nicolàs de Estrada, de la Compañia de Jesus, atento â no contener cosa alguna contra nuestra. Sta. Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia, ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Diego Ximenez, Ex-Custodio, y Lector Jubilado en su Convento de N. S. P. San Francisco, Casa Grande de esta Ciudad, con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de Triana, â 5. de Febrero de 1748.

Lic. D. Joseph Manuel
Maeda y del Hojo.

Por mandado de su Sria.

Mathias Tortolero.
Escrib.



THEMA:

JACOB AUTEM GENUIT JOSEPH VIRUM MARIÆ, de qua natus est JESUS.
Matth. cap. 1.



PODEROSA CRECIENTE! Caudalosa avenida! De Mar à Mar, y del uno al otro Polo zozobra dulcemente en un pielago de gozo la tierra toda: Y es el movil de este general, y tan extraordinario alborozo el primer ser, y la fundacion de Sion: assi entonaba extatico al 47. de sus Psalmos el coronado Propheta: *Fundatur exultatione universæ terræ mons Sion.* Sion, monte por naturaleza pequeño; pero por eleccion, y gracia del Altissimo el mas elevado de la tierra. Sion cumbre sagrada, preferida del agrado Divino para Solio de la Magestad Suprema; coronada de resplandores soberanos desde su primer origen: *Fundatur ab initio præfinito splendore Sion.* (que leyò Symmacho.) Es mas Sion, expressa el texto original, es una graciosa, hermosissima Niña; y aunque pequeña, yà Esposa favorecida del Supremo

Dueño: *Fundatur speciosa Nimpha, pulchra Sponsa, mons Sion.* Señas son puntuales de MARIA Soberana Señora nuestra en su primer Sèr, Fundacion, y Concepcion, formada desde luego para Throno el mas elevado de la Magestad Divina: *Qua celsitudo Throni processit*: Coronada desde su origen de resplandores de Gloria. Pues si tal es el milagroso Fenomeno, que se presenta, no hai, que estrañar, salga de madre el torrente de delicias, se inunde con superior avenida de devocion, exultacion, y gozo, no solo la tierra, el Orbe todo. Diga, que razon tiene, exclame anegada en jubilo devoto nuestra Santa Madre la Iglesia: *Conceptio tua, Deigenitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo Mundo.*

Al Universo todo alcanza la plea mar de gozo, que de este mysterio devotissimo redunda, no solo à la tierra, à España, à Andalucia, y à la gran Sevilla, Cadiz, y esta antiquissima, Nobilissima Ciudad, y las demàs Hijas de Tyro, Colonias de Fenices, de quienes entiende, à la letra, mi Docto Flores aquellas palabras del Psalmo: *Et Filiæ Tyri in muneribus vultum tuum deprecabuntur . . . . afferentur in lætitia, & exultatione.* Mas alto ràya: En los Cielos, en las Gerarquias, en la misma Trinidad Beatissima: Toda la Corte Celestial, gran Ciudad de Dios, se vè bañada, y recreada con la creciente poderosa, Rio de alegria; que de la Concepcion pura rompe, sube, y se levanta hasta la Al-
Psal. 45. tura Suprema. Bien claro lo canta David: *Fluminis impetus lætificat Civitatem Dei, sanctificavit Tabernaculum suum Altissimus*: Porque el Altissimo dedicò, y consagrò (esso es literalissimamente *sanctificavit*) en la Mystica Sion su preciado Retrete, Camarin, y Tabernaculo, es tal el golpe, y el impulso del rio de la espiritual exultacion, que hasta la Corte del Rei Supremo llega. Es marabilla, que un rio (cosa, yà se vè, perteneciente à la tierra) monte, y se interne allà en el Empyreo, y es marabilla, que no hai, por que estrañarla. *Ad locum, unde exeunt, flumina revertuntur*, advierte el Sabio Salomon: Es el Empyreo el Oceano del gozo bienaventurado. Es natural en los rios volver corrientes, sus raudales, tributandolos al Mar, de donde trahen su origen: y siendo el jubilo devoto, y la espiritual exultacion originada del Cie-

Cielo, al Cielo tira, y al Empyreo llega. Es este raudal algo de aquella agua dulcissima, y salutifera, que brindò la Fuente de vida, el Redemptor Divino, à los Fieles todos, de la que avisò à la Samaritana, que quien la tomasse à pechos, veria el prodigio, que de su proprio corazon brotaria, con tal impetu, que se encimaria à la suprema Esphera: *Fiet in eo fons aquæ salientis in vitam æternam.* Gallarda emulacion de la fuente del Paraiso, cuyo natural movimiento era subir: *Fons ascendebat de terra*: Y con ventaja, porque aquella fuente por fin abatia sus raudales: *Irrigans universam superficiem terræ*: Embebiendose en la tierra; pero la que el Salvador abre, forma, y alienta: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris*: De la tierra monta al Cielo: *Salientis in vitam æternam*: Copia, y trassumpto de la Fuente de la Vida, y del Celestial Paraiso, el mismo Salvador Divino, de quien cantò David, que desde lo mas alto del Cielo baxò, y corriò su eclyptica, volviendo con agigantado vuelo à la misma altura: *Exultavit ut gigas, &c.* que es lo mismo, que en frasse mas llana nos advirtiò el Secretario de los amores de JESUS, el Evangelista amado, quando desenvolvio el Mapa de las mas tiernas finezas del Redemptor Amante en la Institucion de aquel Sacramento Divino: *Sciens, quia à Deo exivit, & ad Deum vadit*: Y es, lo que practicamente reconoce la Fè en aquel Sacramento Divinissimo, Fuente caudalosa de agua viva, que à todos se brinda: *Ego sitienti dabo de Fonte aquæ vivæ gratis*: Venèro el mas puro, y saludable, expuesto en la Casa de Jacob, que es la Iglesia: *Erit Fons patens Domui Jacob*: Para refrigerio, y remedio de las almas. Noten bien: el mismo Sacramento, como Sacramento, baxa: *Hic est Panis, qui de Cœlo descendit*: Y como Sacrificio, sube hasta el Solio de la Trinidad Divina: En quanto Sacramento baxa, porque se ordena à comunicar vida à las almas: *Qui manducat hunc Panem, vivet, & c.* Como Sacrificio sube, porque se dirige al honor, culto, y latria de la Magestad Divina.

Joan. cap. 4.

Apoc. c. 21.

Luego no es de estrañar, monte à la altura del Empyreo el Rio de exultacion, y gozo espiritual, que en la fundacion de Sion, en la Concepcion de esta Infanta graciosissima, anega la tierra toda; pues aunque, como Rio, sea co-

ſa perteneciente à eſte inferior Mundo, como deſtello, y participacion del Oceano del gozo bienaventurado, que es el Empyreo, allà tira, de donde trahe ſu Origen: *Fundatur exultatione univerſæ terræ. . . . Fluminis impetus lætificat Civitatem Dei.*

Sanctificavit Tabernaculum ſuum Altiſsimus. Eſta es mas clara, y mas inteligible razon: Es altiſsimo el movil de eſte gozo; es conſiguiente ſea altiſsimo ſu moviento. Dedicò, y conſagrò en la myſtica Sion el Altiſsimo, al fundarla, al darle el primer ſèr, un aſſeado brillante Camarin, Sagrado Tabernaculo, en donde deſde luego, tomando poſſeſsion, y amparo, como en Caſa propria ſuya, vinculada, ſe apoſentò tan de firme, que, *Deus in medio ejus non commovebitur*: No hai, que temer baibèn, ni que recelar mudanza: aunque la aſſalte la furia del Dragòn ſangriento, aunque mas esfuerze ſus iras, y ſus inſultos la culpa, y el Infierno, *non commovebitur*, firme, confirmada en gracia. Fue mucho el deſvelo de la amoroſa providencia, mucha la prevencion, y la anticipacion del Amante Divino: *Adjuvabit eam Deus manè diluculo.* A favorecerla, y ampararla madrugò, *manè*. Què es *manè*? *In principio vitæ*: Reſponde Hugo Cardenal, en el principio de ſu vida, que yà ſe vè, es lo miſmo, que en el primer inſtante de ſu vida, y animacion: *diluculo*, quando iba amaneciendo; al romper el dia, *diluculo*, Hugo Cardenal: *Tollendo tenebras originalis peccati*: Rompiendo las enemigas ſombras del original pecado. No cabe mas claro, y vean el reſplandor original: *Ab initio præfinito ſplendore*, que apuntaba Symmacho.

Altiſsimo motivo de exultacion, no ſolo para la Militante, tambien para la Triunfante Igleſia; no ſolo para la Tierra, tambien para la Celeſtial Corte; no ſolo para Hombres, y Angeles, tambien para la Trinidad Beatiſsima, que es credito de ſu Poder, es oſtentacion de ſu Bondad; es gloria accidental ſuya altiſsima: *Deus*, dexenme ſeguir el compàs del Muſico Divino, *in domibus ejus cognoſcetur, cùm ſuſcipiet eam.* Dios, dice, ſe darà à conocer, ſu Poder, ſu Bondad; ſu Grandeza ſe harà manifieſta; ſerà por conſiguiente acatada, adorada, y amada: y miren

ren quando: *Cùm suscipiet eam.* Notese mucho; quando recibirà, acogerà à Sion. Son dos cosas diversas, que Sion reciba en sì à Dios, ò que en Dios sea Sion acogida: Sion recibiò, y acogiò dentro de sì al Supremo Dueño, quando le diò possada, dentro de sus purissimas Entrañas le diò sèr humano, formòlo pequeño Niño; pues no es haì, dice David, quando Dios se darà à conocèr, sino quando el mismo Divino Dueño acogiò, y recibiò en sì à Sion, entonces Dios se diò à conocèr: *Cognoscetur, cùm suscipiet eam; sicut Patronus clientem*, glossa el Santo Patriarcha de la Cartuxa, tomando de Sion possession, y amparo, reconociendola por fundacion, y Patronato suyo, haciendose cargo de ella, esso es *suscipiet*, la recibiò en su Casa como cosa suya, su Madre, nada menos. Haì es, en su Fundacion, y Concepcion, que en la Encarnacion se quedò escondido: *Verè tu es Deus absconditus*: Y el Mundo se mantuvo en su ceguedad obstinada, sin darse por entendido, assegura el Evangelista Juan: *In Mundo erat, & Mundus eum non cognovit*: En la fundacion, dedicacion, consagracion del nuevo Tabernaculo, mejor Sion la Soberana Infanta: *Speciosa Nimpha, Pulchra Sponsa*: Haì entre originales resplandores de Gracia brilla altamente el Original de ella: *Deus in domibus ejus cognoscetur, &c.*

Ea, si, gracias à la Original Gracia de la mystica Sion, Patronato, y Fundacion del Altissimo Verbo Divino. Amanece à la escasa vista de mi discurso en el Candor Original un razgo luminoso, que me dà à conocer, y me alienta à decir la Altissima Original Nobleza, Ascendencia, no menos, que Divina, de esta Regia, Altissima Infanta. Vuestra Gracia, Señora, ha de hacer la costa; en ella fia mi rudeza, y à ella se acoge humilde, y alentada mi confianza, y besando reverente esse Pie Santo, vencedor de la Serpiente, espera el favor de tu Graciosa Mano.

A V E,
GRATIA PLENA:

JACOB AUTEM GENUIT JOSEPH VIRUM MARIÆ, de qua natus eſt JESUS.

Matth. cap. 1.

INTRODUCCION.



L ORIGINAL CANDOR, la altiſsima Aſcendencia de Maria Señora nueſtra, blanco debe ſer mas bien de tiernos extaticos devotos afectos, que de ſubtiles eſtirados diſcurſos; pues al paſſo, que ſu elevacion crece, quanto ſe retira del compàs de la natural perſpicacia, tanto mas altamente arrebata los vuelos del corazon fiel.

S. Greg. in 1. Reg. cap. 1. Que os parece? pregunta gravemente el Gran Pontifice San Gregorio: *An non Mons ſublimis MARIA?* No es eſta Infanta Soberana una Montaña altiſsima, que ſe pierde de viſta? *Meritorum verticem ſuper omnes Angelorum Choros uſque ad Solium Deïtatis erexit.* Allà ſe encumbra haſta rozarſe, y tocar con immediacion el Solio de la Deidad; tanto, que Cherubines, y Seraphines al pie ſe quedan tamañitos, y con ſer, como ſon, unas Montañas altiſsimas de perfeccion natural, y ſobrenatural, ſobre ſus copetes vèn, no ſin marabilla, que deſcuella, que ſe encima, haſta internarſe en el Real Pavellon, y tocar immediata al Throno de la Trinidad Beatiſsima.

Ni me digan, que toda eſta exaltacion viene bien para otro dia, para el de la Annunciacion felìz, ò para el de la Aſſumpcion glorioſa. No digan: pues quien no ſabe aquel repetido texto: *Fundamenta ejus in montibus ſanctis:* Y el otro: *Præparatus eſt mons domus Domini in vertice montium:* Deſde luego, deſde ſu principio, y ſundacion, deſde ſu Concepcion: *In vertice montium:* Con la comun gloſſa, que en eſtos montes regiſtra todos los Eſpiritus juſtos, humanos,

nos, y Angelicos. Tan elevada, tan eminente, tan Soberana se concibe. Ea, no la hagan el agravio de disputarle lo notorio de su Ascendencia, superior à todo lo criado, esclarecida con brillantes divinos: *Ab initio præfinito splendore.*

Pero à mayor abundamiento, veamos la Executoria. Presentala el Genealogista mayor de esta Sra. S. Mathèo; y se reduce à una dilatada lista, ò cathalogo de los hombres mayores de Dios, y del Mundo: una sèrie de generaciones texidas, y eslabonadas desde Abraham hasta Joseph, dichoso Consorte de esta Reyna. Y bien? Esta Genealogia es del noble Joseph, no es de la Señora, no es del caso; y quando lo fuesse, probarìa nobleza relevante; pero natural, y humana. Mas es, lo que se investiga: Ascendencia superior à lo terreno, encartada en lo Celestial, y que llega à rayar en lo Divino. Yo no hallo, que añadir sobre lo dicho, dice el Chronista Sagrado, sino es, que esta Sra. es verdadera Madre de JESUS, que se llama Christo. Santo mio; esso es descendencia grandiosa, altissima, Divina: no es lo que se pide, y lo que se requiere para la Executoria. Ascendencia buscamos. Haì es, sino que lo pierdes de vista: *Qui descendit, ipse est, qui ascendit.* En este descendiente està su ascendencia. No te asseguro, que es verdadera Madre de Dios? Pues què mas nobleza? *Quid nobilius Dei Matre?* Que pregunta gravemente, y concluye el Padre S. Ambrosio: si es Madre de Dios, se sigue, que en linea recta, en primer grado de consanguinidad, està emparentada con el mismo Dios. Tal se concibe, y se concibe por consiguiente superior à todo lo terreno (que serà lo primero) encartada en lo Celestial (que serà lo segundo) y entroncada en lo Divino (que serà lo ultimo.) Vamos à lo primero.

Ephes. c. 4.

PRIMERA PARTE.

Concibese esta Infanta Divina superior à todo lo terreno: *Mulierem fortem quis inveniet?* Muger, y que sea fuerte, quien podrà dàr con ella? Pregunta, y dificulta con todo su saber el Sabio Salomon. Muger tiene por caracter suyo lo delicado, y lo fragil; pues còmo ha de ser fuerte? *Procul, & de ultimis finibus pretium ejus.* Si se halla (que

Prov. c. 31.

(que si se halla) allà, allà de mui lexos, de los ultimos confines de la tierra podrà ser. Serà del Rio de las Amazonas, del gran Catayo, de la ultima Thule? O! mas lexos, responde el P. S. Bernardo: *Non de terra*; no es cosa de la tierra. Es esta Muger aquella bizarra Amazona, que à penas pareciò en el Mundo, al primer passo, que diò en esta vida, del primer puntapie le rompiò, y destrozò la cabeza à la Serpiente antigua: *Verè Mulier fortis Deipara*; advierte bien Jansenio el Bueno: *De qua scriptum est*: *ipsa conteret caput tuum.* Es esta Infanta Soberana, que aunque se viò en la tierra, pero fue tal su valor, su espiritu, y su brio, que se acreditò de superior à todo lo terreno: *Non de terra.* Hizo pruebas de valentia mas que humana; pues, para rendir el orgullo, y la fiereza del Dragon formidable, no empleò su brazo, no su mano, bastò el pie. A este assestaba sus iras, y sus tiros el fiero enemigo: *Tu insidiaberis calcaneo ejus*; pero en su planta hermosa, invencible, hallò funesto traspie, quedò derrotado, y desbaratado: *Ipsa conteret caput tuum*; sirviendo de pedestal la rota, formidable cabeza, para mayor exaltacion de la excelsa Triumphadora.

Ser. 2. super missus est.

Jansen. in Prov. c. 31.

Este ha de ser el emphasis mysterioso de aquel extraño requiebro, que al hermoso pie de esta Infanta Soberana hizo bosar el Amor por los labios del Amante Divino: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamẽtis, Filia Principis!* Què airosos! Què gallardos! Què bien parecidos son tus passos, todos desde el primero al ultimo! Mucha gracia tienen tus plantas tiernas, pero firmes, y mucha, ò toda la deben à esse precioso Calzado, pulida pianela, que no tanto las adorna, quanto las guarda, y las defiende. Hija del Supremo Principe te acreditas. El pie Calzado es Concepcion à la Española. El Extrangero, regularmente la entalla, ò la pinta el pie desnudo, y à mi vèr, tiene mas gracia; y aun pudiera discurrirse mas mysterio. Allà à Moyses, en Oreb, le mandò Dios tirar el Calzado: *Solve calceamentum*, alegandole la causal, de que la tierra, en que se hallaba, y la que iba à hollar; *Terra, enim, in quà stas, terra Sancta est*: era Santa. Cuidado, que es mas, lo que expressa el texto: la tierra, en que estàs en pie: esso es *terra,*

in qua ſtas. No cayò, derecha ſe mantuvo la Infanta Divina; y ſi de la otra profana ſe dixo, que, quanto tocaſſe ſu planta, brotarìa roſas: *Quidquid calcaverit hæc, roſa fiet,* de eſta planta del Celeſtial Paraiſo cabe decirſe, que, quanto toca, tanto ſantifica. Pues pintela el diſcreto Amante Divino en ſu primer paſſo, y en ſus paſſos todos, deſnudo el pie. No: *In calceamentis.* Qual ſerà la razon? Luz veo al 15. capitulo de S. Lucas. Llega roto, y derrotado, mal cubierto, con un mal andrajo el Prodigo à la preſencia de ſu Padre, y eſte movido à piedad, y compadecido de las miſerias de ſu mal aconſejado hijo, lo acoge, y lo abraza, y manda, que le viſtan una gala de lo primero: *Stolam primam*; (la gracia primera, dice la gloſſa comun) y manda mas expreſſamente: *Date calceamenta in pedes ejus*: Preſto, zapatos, calzenlo: *Ut à terrenarum contagio rerum*, gloſſa oportuniſsimo el Venerable Beda, *inviolata ſervetur, ac munda, & ſuper Serpentes, & Scorpiones ſecuriùs incedat.* Calzado, porque hai barro en el Mundo, hai lodo, ay cieno, que mancha, que inficiona: vaya la planta cubierta, y defendida: *Ut inviolata ſervetur, ac munda*: Para que piſe limpio, porque no ſe embarre, porque no ſe enlode, porque ni aun el polvo la empañe; y mas que andan ſobre la tierra, como ſobre ſuelo ſuyo, las Serpientes, y los Eſcorpiones, y ſi la planta và indefenſa, puede ofenderla el aliento venenoſo.

Beda in Luc.c.15.

Ea, yà ſe deſcubre la razon del Calzado myſterioſo; que en ſu amada Infanta notò la aguda viſta del Amante Divino: *Ut inviolata ſervetur, ac munda*; porque ſe advierta lo puro, y limpio de eſſa planta hermoſa, à quien el barro de Adam no tocò, el aſco, el cieno de la culpa no pudo inficionar; y aunque anduvo tan cerca de la venenoſa, antigua Serpiente, como que le puſo el pie encima de ſu cabeza, y con tanto impulſo, que ſe la rompiò, y desbaratò (eſto es, *conteret*) ſe la deſmenuzò, nada de daño, ni el aliento le alcanzò; defendida, guardada, ſegura: *Super Serpentes, & Scorpiones ſecuriùs incedat.*

Alto abono, de que ſu origen es ſuperior à todo lo terreno: *Filia Principis*; Hija del Supremo Principe la acredita el Calzado. Y mas, ſi decimos con el ſiempre ſu-

Aug. in qq. Evāg. q. 33. blime, incomparable ingenio de Auguſtino, que el fin de eſte Calzado es, *ad non tangenda terrena*, para no tocar en la tierra, y que ſe acredite ſu origen, ſu filiacion, y ſu aſcendencia, *non de terra*, ſuperior à todo lo terreno.

Vara de Aaron, verdaderamente Vara de virtud, y de prodigios, Vara, que caſtigò, y deſtrozò las Serpientes de Pharaon, que ſin raiz, ni zepa en la tierra, ſin deberlo à la tierra, ſe poblò de verdes hojas, ſe engalanò de hermoſas flores, ſe coronò de frutos: *Fronduit, floruit, fructum fecit, non plantata, neque ſucco terræ animata, ſic tu, pulcherrima mulierum*, y lo demàs, que dictò la diſcrecion devota al Venerable Abad Ruperto: Tal te formò la Divina gracia, planta elevada, no del terreno, sì del Celeſtial Paraiſo: *Non de terra, non plantata, neque ſucco terræ animata*: No apela la hoja primera, la flor temprana, el fruto adelantado de tu origen à la baxeza del barro, à lo vil, y baxo del primer elemento: Es mas elevado el principio de tu original bizarria, al Cielo, al Cielo pertenece: *Non de terra.*

Rup. l.4. in Cant. *Paradiſus antiquus: Paradiſus terrenus: iſte Paradiſus novus: Paradiſus cæleſtis.*

SEGUNDA PARTE.

S*Ed de Cælo.* Doi todo el panal de la dulzura de Bernardo: *Nec de Cælo proximo terræ; ſed à ſummo Cælo.* Si quereis acertar, dice bañado en ſuaviſsimo afecto de devocion el corazon, y el eſtylo del melifluo Doctor, ſi pretendeis dàr con el verdadero Solar, y Caſa de eſta la mas alta Princeſa, no os pareis en coſa de la tierra; vuele, vuele el penſamiento, no hai que hacer caſo del cielo de la Luna; que eſte Planeta, una vez, que logrò alto aſcenſo, arribò à ſer pequeña almohada de ſus plantas; tome mas altura, encumbreſe haſta el mas empinado Cielo: Haì es ſu Cuna; tan ſublime es ſu Alcuña, y ſu Nobleza.

Si es un Cielo eſta Niña, ſi es ſuperior à todo lo terreno la Gracia, en que ſe concibe, què mucho ſea la altura ſuprema el Solar de ſu origen? *Non de terra; ſed de Cælo.* S. Pablo, refiriendo el origen del ſegundo Adam, nueſtro Redemptor Divino, nos diò la prueba: *Primus homo de terra, terrenus; ſecundus homo de Cælo, Cæleſtis.* Son dos Adanes, enſeña el Maeſtro de las Gentes: El primero terreno, y como tal, hijo de la tierra; El ſegundo Divino, y como

1. Cor. 15.

tal, hijo del Cielo. Pues no es hijo de nuestra adorada Infanta? Es de Fè, y del Credo: *Natus ex Maria Virgine.* Y aun por esso dice Ruperto, que Cielo mas puro, mas claro, mas excelso. David le tomò bien las medidas: *Cælum Cæli Domino; terram autem dedit Filiis hominum.* La tierra es la Patria, el Solar, y la Casa de los hijos de los hombres; pero el Hombre de Dios en el Cielo tiene su Solar, y su Patria. No assi como quiera en Cielo: en el Cielo del Cielo; que se entienda, que assi como este Cielo material, y visible se eleva sobre la tierra, tanto el Cielo del Encarnado Verbo, que es esta Pura Nobilissima Madre suya, se aventaja, y sobrepuja el ambito lucido de las Celestiales Espheras. Lo que eloquentissimamente notaba San Chrisostomo: *Hæc Cælum, & terram amplitudine superavit.*

l. 1. in Matth. c. 1

Que! dice devoto, y discreto el Seraphico Doctor, un asco, un borron obscuro son con toda su gracia, hermosura, y brillantès, los Cielos, si se comparan con la preciosidad, y Nobleza del Cielo Mariano: *Cæli non sunt mundi in conspectu ejus.* Es mas Pura, mas Clara, y mas Brillante, que el Sol, y la luz, con toda la gala de haverse llevado las primeras atenciones del Criador, tamañita se queda en su presencia, se para, y no llega; porque en fin el Sol, con todo su grandioso lucir, la luz, à pesar de todo su brillar, no viven essemptos de la triste jurisdicion de las tinieblas: *Est enim,* dice el Santo con palabras del libro de la Sabiduria, *pretiosior Sole, & luci comparata invenitur prior: luci enim succedit nox:* Llega la noche, y à Dios dia; el Sol se retira, la luz se desaparece, muere, las sombras la amortajan, la lobreguez cerrada de la noche la sepulta: *Dies moritur in noctem, & tenebris usquequaque sepelitur; obscuratur mundi decor.* Y lo demàs, que con bizarra, nerviosa eloquencia escribia Tertuliano. No assi la luz del Cielo, el Candor puro de esta Esphera mas Noble, que la del mismo Empyreo, que en su Madre Nobilissima formò para sì el Candor de la Luz Eterna, el Divino Verbo. No se le atreven sombras, es privilegiada, essempta de la jurisdicion de las tinieblas, es su luz fixa, en el Zenith, no sujeta à crecientes, y menguantes, no tiene miedo à la noche. Es un Dia de Cielo.

Bonav. de Cœlesti Hierarch. p. 4. c. 7. Job. cap. 15.

Sap. c. 7.

Po-

Ponam Thronum ejus, sicut dies Cœli; cantaba David. Segun la corteza literal Grammatical, parece habla de el Throno de su hijo Salomon, y afirma, que serà tan brillante, como un dia del Cielo. El dia del Cielo se diferencia dèl de la tierra, que el de là tierra remata en noche: *Luci enim succedit nox.* Y segun la mejor cuenta, mas parte tiene en èl lo bastardo de las sombras, que lo noble de la luz: *Factumque est vespere* (primero *vespere*) *& manè dies unus.* El dia del Cielo, afirma el Propheta de Patmos, que jamàs anochese: *Nox enim non erit ibi.* Del Throno de Salomon es constante, que anocheciò, y no amaneciò. Si hablamos del Throno material, aquel tan decantado de marfil, y oro, solo ha quedado la memoria. Si del Moral, y Politico, su Reino, y Estado, espirò siglos antes, que viniera el verdadero Salomon, Principe de la Paz, el Redemptor Divino: pues, què Throno es este de brillantes tan subidos, que solo tiene igual en lo lucìdo del dia de la Gloria? Bien claro estâ, que es esta Princesa Soberana el Throno grande del marfil mas candido: *Thronum de Ebore grandem. Quid grandius hac Virgine?* Que dixo el Cardenal San Pedro Damiano. La real elevada Silla de la encarnada Sabiduria, haì es el oro, y el brillante superior à los insultos de las sombras, essempto de los horrores de la noche: dia del Empyreo, à quien no desluciò Nube, no lo empañò sombra, no se le atreviò noche: *Nox enim non erit ibi. Ponam Thronum ejus sicut dies Cœli.*

Apoc. 21.

3. Reg. 10.

S. Pet. Damian. Serm. 1. de Nativ.

Y es el caso, y la razon de la disparidad, que el dia de la tierra el Sol lo forma, amaneciendo; lo acrecienta, subiendo; lo perfecciona, tocando el Zenith; lo desmaya, quando baxa; lo remata, quando en su Ocaso se sepulta. El dia del Cielo lleva otras reglas, goza mas alto principio: Sol, y Luna no tienen prenda en su formacion, y sèr: *Civitas non eget Sole, neque Luna*: Es la misma immensa claridad de Dios, quien lo forma: *Claritas Dei illuminabit eam.* Es su Antorcha luminosa el Cordero Divino: *Lucerna ejus est Agnus.* Pues vease haì la mas alta razon, y la mas clara de la ventaja, de la constancia, è immutable brillar del dia del Cielo, que amaneciò en esta Aurora Divina, Madre del Sol Divino, Farol, en que

Apoc. c. 21.

se

ſe engaſtò el candido Cordero de Dios, el candor de la eterna luz: *Claritas Dei illuminabit eam, & lucerna ejus eſt Agnus.*

TERCERA PARTE.

LLegamos à puerto de claridad, y claridad Infinita: *Claritas Dei.* Al punto mas alto, y à la altura ſuprema, donde ſe deſcubre de par en par la Aſcendencia altiſsima, el original eſplendor nobiliſsimo de la Infanta Soberana: *A ſummo Cœlo, uſque ad Solium Deitatis.* Llegamos à la Caſa Real del Monarcha Supremo; que es ſu propria natural immenſa claridad. Haì mora: *Lucem habitat inacceſſibilem.* Y haì es la Caſa propria, de donde trahe ſu origen eſta la mas noble, y mas eſclarecida Princeſa. Es la Clave, que nos preſentò el Evangeliſta: *De qua natus eſt JESUS.* Es verdadera Madre de Dios. A la Caſa de Dios pertenece. Con el Supremo Principe eſtà entroncada en linea recta, en primer grado de conſanguinidad. Deſde el punto, y momento feliciſsimo, en que fue Concebida, fue atendida, y reconocida del Divino Verbo por ſu verdadera Madre: fue admitida, y recibida por Parienta en el grado mas eſtrecho; ſobre eſta ventaja, y prerrogativa, quanto iluſtre ſe pueda concebir, todo cabe francamente en el immenſo buque de la Maternidad Divina, y todo lo gracioſo, lo ſobrenatural, lo Divino ſe contiene en la breve cifra, que nos preſenta el Secretario de Dios, Matheo: *Mariæ, de qua natus eſt JESUS.*

Ni vale decir, que eſto de Madre de Dios, al concebirſe, es demaſiado temprano: que eſto fue deſpues. Replicarà con ſu elegantiſsima agudeza San Pedro Chryſologo: *Et quando Maria non Mater?* No concibiò al Divino Verbo al concebirſe: no exerciò la Maternidad Divina en el primer Inſtante de ſu Sèr: no tuvo en eſte Inſtante el Oficio; pero sì la Dignidad, y los honores de Madre: fue eſcogida, fue amada, fue honorificada del Divino Verbo, como Madre querida ſuya.

Eſta es la Clave: tocòla el gran Capellan de eſta Gran Reina, el dulciſsimo Padre San Bernardo, con delicada Theologia. Darè fielmente en Caſtellano ſus palabras. El Author, y Hacedor de los hombres, haviendo determina-

Bern. Serm. 2. ſuper miſſus eſt: Factor hominum, ut homo fieret, naſciturus ex Virgine, talem ſibi ex omnibus debuit eligere, imò condere Matrem, quæ & ſe deceret, &c.

nado hacerse Hombre, y nacer de una Doncella, debiò; no pudo menos, que elegir entre todas: Què es elegir? Fabricarla, y formarla de su mano, qual convenia, y era decente fuesse, la que huviesse de ser Madre de tal Hijo.

Ea, enteremonos un poco (que todo no es posible) del concepto substancialissimo de San Bernardo: El Hacedor de los hombres: *Factor hominum.* Supone el Santo la Theologia, que nos leyò San Juan en el principio de su Evangelio: Que el Divino Verbo es la virtud de Dios, que es la mano Omnipotente, à quien deben el sèr las criaturas todas: *Omnia per ipsum facta sunt, & sinè ipso factum est nihil.* En la Creacion el Verbo Divino hizo toda la costa. Todo fue decir Dios: *Dixitque Deus, fiat lux, & facta est lux. Dixit quòque Deus, &c.* Decir, y hacer, ò por mejor decir, decirlo Dios, y hacerse ello, como lo cantaba David: *Ipse dixit, & facta sunt.* Dixo Dios, no con palabra temporal, advierte el Padre de los Theologos Augustino: *Dixit Verbo sibi Coæterno*: su palabra Omnipotente fue su Eterno, y Coeterno Verbo: Este Verbo es el Hacedor de Adam, de los hombres todos: de Eva, y de las mugeres todas, quantas han sido, son, y seràn.

Luego este Divino Eterno Verbo fue, el que diò su primer sèr à esta Virgen. Pues aqui os quiero, entendimientos Christianos, corazones pios. Al formar el Hijo de Dios à esta Niña, què pensaba? Què afectuaba? Mirad, Señor, le advertia su Sabiduria Infinita, que esta Niña ha de ser vuestra Madre, que en sus Entrañas, y de la substancia de ellas, se han de formar las vuestras, su Sangre ha de ser Sangre vuestra: Hombre haveis de ser por esta Muger. O! dixo el Verbo Divino: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea.* Esto es cosa mui mia: despues de mi Padre, mi Madre. Carne, Huessos, Artejos, Entrañas, Sangre, Corazon, Alma, y Vida me toca, me pertenece, acoto, mio todo, mui mio. Fuera, Dragon, lexos, sombras, ni rastro de culpa. Luz, Gracia, Santidad, Dones, Virtudes las heroicas, Yo mismo. Saldrà tan Pura, tan Graciosa, tan Perfecta, que no haya mas que desear. Aqui de mi Poder infinito: aqui de mi Amor, el mas eficaz, y mas fino. Con què esmèro! Con què complacen-

cia

cia puso manos à la Obra ! *Considera totum Deum occupatum, ac deditum*, decia gravemente Tertuliano, contemplando al Criador en la Formacion de Adam. Las demas criaturas, obras primas del Artifice Divino, con la ligera diligencia de solo *un Fiat*, tuvieron principio, medio, y perfeccion. En la formacion de Adam corre otra regla. Precedio consulta: *Faciamus hominem*: De barro se ha de hacer, porque en la baxeza del sèr terreno resalte mas la habilidad de mi Arte Divino, de mi saber, y en lo tosco del terreno engaste brille mas la nobleza del racional espiritu; venga barro. Pudiera el Criador, de un golpe, y de una vez, organizar, y construir toda la real, marabillosa maquina del cuerpo humano. Mas no: *Formavit igitur Deus*, contempla profundo Tertuliano: parte por parte, artejo por artejo; aquì la cabeza, su guedeja, abierto el campo de la frente, las cejas arqueadas, parpados con pestañas, los ojos, què atificio ! Què tunicas ! Telas sobre telas; què primor ! Què filigrana ! Nariz, labios, dientes, lengua, entrañas: Poder de Dios ! Saber, traza, dibuxo, idèa, amor; todo Dios empleado en tal Obra : *Totum Deum occupatum. Manu, sensu, opere, consilio, sapientia, providentia.* Y quien trabajò mas fue el cariño. Llevaba la mano el amor, contempla el discreto Africano : *Et ipsa in primis affectione, quæ lineamenta ductabat.* Este tiraba las lineas, perfilaba las facciones; y como que la complacencia tomaba vuelo al passo de las lineas, y tocaba en pasion, lo que en su principio serìa un desperezo del agrado. O, barro del sèr humano, y lo que arrebatas corazones terrenos ! No se espanten, quando vemos, que prenda con aficion, *& ipsa in primis affectione*, al supremo Dueño, su Corazon Divino. Tà, que no es barro, lo que roba las atenciones, lo que enamora, y prenda el Corazon de Dios, avisa à tiempo el profundo Africano: *Quidquid limus effingebatur, Christus cogitabatur homo futurus.* A su Hijo Unigenito, el Verbo Divino, que del Corazon del Padre se flecharìa, y baxarìa à vestirse de esse barro ; haì es, donde vuela, donde exhalado se fixa, donde absorto se embebece el cariño todo de Dios Padre. Hà, barro felicissimo ! no porque puse en ti mis ojos, y mis manos ; sì, porque à su tiempo contigo se ha

Tertul. lib. de Resurrect. c. 6.

de abrazar, y se ha de unir hipostaticamente mi mui caro, y mui amado Hijo. O, Hijo mio Unico, y todo mi Bien! Que te has de poner de barro, que te veo desde ahora para entonces Hombre, terreno, mortal, corruptible! Con Ojos, con Labios, con Corazon, con Pies, Manos, Costado! con Sangre! O feliz sèr Humano! O, Hombre! O, Hombre Dios!

Este es el passo de la Creacion de Adam; y por èl facilmente puede regular la reflexion devota la Concepcion, y formacion de la Infanta Divina. El Verbo Divino, Hijo dèl Eterno Padre, y tambien Hijo de esta la mas noble Madre, la formò. Què pensaba? Què decia? Esta Niña ha de ser mi Madre: en ella he de encarnar: de su Carne, y Sangre he de tomar Carne, y Sangre: con su calor se ha de animar mi Cuerpo; nueve meses en sus Entrañas; en ellas he de vivir; à costa de ellas me he de mantener; en estos Pechos Sacratissimos, aqui he de poner mis Labios, una, ciento, mil veces; con què dulzura! O, Madre mia! Què es culpa? Què es mancha? La mas Pura, la mas Immaculada, que cabe concebirse; la mas agraciada, la mas Santa. Si es mi Madre, tal la quiero: O, y con què ternura! Como el mejor Hijo à la mejor Madre; como el mas enamorado Amante à la mas amable, y mas amorosa querida suya. Al punto, en el primer Instante (que un amor ardiente no admite dilatorias) se uniò por amor con ella, la llenò de gracia, la sellò como prenda vinculada, como Fuente reservada para su recreo, y refrigerio, como Jardin destinado, acotado para sus mas apreciables delicias: *Hortus conclusus, fons signatus.* Esto fue tomar possession, y amparo: declarar solemnemente ser esta Niña, su Niña, su Paloma, su Querida, Unica sin igual. Esto fue llenarle el Ojo, caerle en gracia.

Cayò en gracia al Altissimo desde luego (y querian que cayesse en la culpa.) Cayò en gracia: y què gracia? Un pielago infinito de ella, que tal es, avisa el Evangelista Juan, el Divino Verbo: *Plenum Gratiæ*, y como era pequeñita, toda de arriba abaxo (no digo bien, que en este mar no se encuentra baxo) toda entera, en Cuerpo, y en Alma, llena de Gracia, hasta mas no poder: *Luci illi inaccess-*

cessibili immersa; que contempla elevado, y devoto San Bernardo. S. Bern. Serm. in signum magnum.

Oiganselo decir al Archangel Paranympho: *Ave, gratia plena, Dominus tecum.* Gozaos, Reina mia, que la gracia vino sobre Vos de lleno: Gracia ha havido para otras favorecidas del Altissimo; pero gracia parcial: A ti, Señora, el lleno, el todo de la Divina Gracia te cupo por entero. Dichosissima eres, porque desde luego te escogiò por morada suya el Divino Verbo: en tì lo adoro aposentado, y entronizado en tu Santa Alma, en tu puro Cuerpo: *Dominus tecum: Tecum in mente: Tecum in Ventre*, que glossò Augustino. Dichosa es tu Alma una, y mil veces, porque hallaste tal gracia, qual ninguno de nosotros; sino concebidos en gracia, à lo menos posseedores de ella, desde el primer instante de nuestro sèr; pero què tiene que vèr nuestra Gracia con la vuestra? Los Espiritus Angelicos caimos en gracia para criados mayores de la Casa Real del Monarcha Supremo Vos, Reina mia, has caido en gracia para Señora de la Casa Real, para Reina Madre, y Reina nuestra.

Invenisti gratiam apud Deum. O! que es mucha gracia, la que te ha deparado tu suerte dichosa: es otra gracia de mas alta guisa. Infinito sobrepuja la gracia substancial à la accidental; la Infinita, à la finita; la gracia, que llena, à la que dexa algun vacio; la gracia *apud Deum* es gracia Suprema, nota el Insignissimo Theologo Cardenal Cayetano: No sabes bien, quanto encierra este *apud Deum.* Para que te impongas, carèalo con el otro *apud Deum*, que te enseña el Evangelista Theologo, quando declara la Divinidad del Verbo: *Verbum*, dice, *erat apud Deum*: què es decir, que el Verbo estaba *apud Deum*? No es menos, glossa mi Angelico Maestro, que assegurar la consubstancialidad, y la perfecta igualdad del Verbo con el Padre: *Consubstantialitatem in natura significat.* Que el Verbo estaba con Dios, junto à Dios; no es menos, que decir, que el Verbo era Dios, tan Dios, y el mismo Dios, que el Eterno Padre. Pues vès haì la regla, dice el Cardenal, para la inteligencia de la gracia *apud Deum*; gracia con Dios, junto à Dios, en Casa de Dios: *Apud Deum, idest*, que Lect. 12 in Joann.

glos-

glofsò mi Cornelio: *In domo paterna*, que hallò efta Niña, la mas dichofa: es el mifmo Verbo Divino; efsa es la gracia: *Charitas Pater*, *gratia Filius*, que canta la Iglefia. Effe Hijo Dios, Hijo fuyo, Gracia Subftancial, Gracia Suprema, Gracia Infinita, Pielago immenfo de Gracia: *Plenum gratiæ*: manantial indeficiente, de donde fe participan las Gracias todas: *De cujus plenitudine omnes accepimus.* Haì fe entrò, como por fu Cafa, entroncando por tal Hijo con todo lo Divino, graduandofe, en linea recta, en primer grado de confanguinidad con el Monarcha Supremo.

In Offic. SS. Trin.

CONCLUSION.

NAda mas hai, que decir. Cerraronfe las Pruebas; y es la Conclufion, que refulta, la que nos diò con altifsimo concepto el Padre San Ambrofio: *Quid nobilius Dei Matre? Quid fplendidius ea, quam fplendor elegit?* No cabe concebirfe Criatura mas pura, mas noble, mas efclarecida, mas alta, con creces, y ventajas fuperior à todo lo terreno, encumbrada fobre el Empyreo, hafta entroncar con lo Divino. Ceffe el difcurfo. Tome fu lugar el jubilo, el gozo, la exultacion, el pafmo, las extaticas admiraciones, quales expreffaron las Celeftiales Inteligencias en aquella feftiva alborada, con que faludaron la original exaltacion de efta Infanta Divina: *Quæ eft ifta, quæ afcendit de deferto?* Què Niña es efta tan rara, y prodigiofa, cuyo primer paffo es un afcenfo? *Afcendit? Verè difsimilis Evæ*, gloffa agudo, y devoto Ruperto, *quæ defcendit, cedit*: Tan defemejante à Eva, y à las Evas todas, que apenas dàn el primer paffo, quando tropiezan, caen, fe precipitan. Sube, donde todos baxan; fe exalta, donde todos fe precipitan. Sube tan remontada, que apenas la difcierne la Cherubica perfpicacia: *Quæ eft ifta?* Y fiendo fu primer paffo *de deferto*, en un Paramo efteril, erizado yermo, fube, *delitiis affluens*, no folo llena, fino, que reboza gracias, delicias, gozos, riquezas: *Delitiis affluens*, San Ambrofio, *fine labe*: Con tal affeo, que el afco de la culpa no la toca; con tal candor, y pureza, que à fu vifta fe obfcurece el candor Angelico, la luz mifma fe defaparece: *Innixa fuper Dilectum fuum*: Yà fe dixo todo: Si fu querido Hijo es fu Apoyo, fu Entivo, fu Mantenedor,

Cant. 8.

dor, que hai, que extrañar: Cesse el pasmo, suspendase la admiracion. Allà en la mysteriosa Escala, figura de la Encarnacion del Verbo, este estrivaba en la Escala: *Dominum innixum scallæ*: Porque allì esta Infanta le daba el ser humano, lo mantenìa: Aqui es mantenida: *Innixa super Dilectum suum*: Porque su Hijo le dà el sèr, es su Mantenedor. Cesse, vuelvo à decir, el pasmo: mantengase, y crezca el jubilo: Porque es suyo desde su origen su Querido: *Dilectum suum.* Y en esta Joya possee, como Señora Madre, los thesoros todos de la Divina opulencia: Todos. Aquì astamos, Señora, los desterrados pobres hijos de Eva; y pues rebozas, *delitiis affluens*, piedades, clemencias, mercedes, favores, alcancenos tu gracia, prenda de la Gloria.

Ad quam, &c.

O. S. C. S. R. M. E.

